

RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
martes 23 de noviembre de 2021

1. La sesión dio inicio a las 12:26 horas con un registro de 459 diputadas y diputados.
2. La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
4. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. La Junta de Coordinación Política, comunicó la integración de los Grupos de Amistad, Cambios de Integrantes y Juntas Directivas en Comisiones, De entrada, comuníquese.
 - ii. Los diputados Francisco Javier Borrego Adame y Jorge Arturo Espadas Galván; solicitaron el retiro de Iniciativa y Proposición. Se actualizan los registros parlamentarios.
 - iii. La Secretaria de Gobernación, remite de la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro, el Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistema de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio, agosto y septiembre 2021. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para su conocimiento.
 - iv. De la Cámara de Senadores que aprobó dictamen, desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 22 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y adiciona una fracción XII Bis al artículo 33 de la Ley General de Educación, dándolo como asunto concluido. Se Comunica a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Educación.

v. Reincorporación de la diputada Genoveva Huerta Villegas a sus actividades legislativas, a partir del 23 de noviembre de 2021. De enterado, se actualizan los registros parlamentarios.

5. Se recibieron las siguientes Minutas:

i. Con Proyecto de Decreto por el que expide la Ley General de Economía Circular. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

ii. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se Turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

iii. Con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para ellas, devuelta para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen

6. Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos:

i. De la Mesa Directiva relativo al mecanismo para procesar los proyectos de dictamen devueltos a las comisiones ordinarias por disposición del artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aprobado, comuníquese.

ii. De la Junta de Coordinación Política, para celebrar una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Aprobado.

7. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública, con motivo del Análisis del tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, por lo que se designó una Comisión de Cortesía integrada por las y los diputados, María Eugenia Hernández Pérez, Yesenia Galarza Castro, Adela Ramos Juárez, Cynthia Iliana López Castro, Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, María del Carmen Pinete Vargas.

La Presidenta, Karla Yuritz Almazán Burgos, con fundamento en los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tomó la protesta de decir verdad a la C. Delfina Gómez Álvarez, Titular de la Secretaría de Educación Pública, quien compareció para realizar el Análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Para dar cumplimiento al Acuerdo aprobado de la Junta de Coordinación Política relativo a la Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública, intervino la C. Delfina Gómez Álvarez.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario referente al Análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, intervinieron las y los diputados Olga Luz Espinosa Morales, del PRD; María Leticia Chávez Pérez, de MC; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del PT; María del Carmen Pinete Vargas, del PVEM; Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, del PRI; María Josefina Gamboa Torales, del PAN; Flora Tania Cruz Santos, de MORENA.

Para la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas intervinieron las y los diputados Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC; Alfredo Femat Bañuelos, del PT; Fatima Almendra Cruz Peláez, del PVEM; Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI; Sayonara Vargas Rodríguez, del PRI; Esther Mandujano Tinajero, del PAN; Lilia Caritina Olvera Coronel, del PAN; Martha Rosa Morales Romero, del MORENA; Gabriela Martínez Espinoza, de MORENA.

En su oportunidad la Titular de la Secretaría de Educación Pública, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, formuló las respuestas correspondientes.

Para la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas intervinieron las y los diputados Fabiola Rafael Dircio, del PRD; María Leticia Chávez Pérez, de MC; Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del PT; Ana Laura Huerta Valdovinos, del PVEM; Cynthia Iliana López Castro, del PRI; Román Cifuentes Negrete, del PAN; Javier González Zepeda, del PAN; Juan Pablo Sánchez Rodríguez, de MORENA; Félix Durán Ruiz, de MORENA.

En su oportunidad la Titular de la Secretaría de Educación Pública, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, formuló las respuestas correspondientes.

La presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó a la Asamblea que da por concluida la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, con lo establecido en el artículo 7 numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de la comparecencia será remitida al Presidente de la Republica, para su conocimiento.

8. La presidencia concedió el uso de la palabra desde curul y por la plataforma digital a las y los diputados de diversos grupos parlamentarios para pronunciarse sobre diversos temas.
9. La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
10. Se levantó la Sesión siendo las 17:25 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 24 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.